

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2016.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 10 de Marzo del 2016, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en la Ciudadela de Bim Bam Bum, Av. Carlos Julio Arosemena Mz. A Sl. 4 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE CIA.LTDA."**, a saber: 1) La señora NEIVA CERVANTES RINCONES propietaria de Trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y seis acciones (359.836); 2) el Ing. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO propietario de ciento setenta y nueve mil novecientos veintiséis acciones (179.926); 3) la Ing. MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO propietaria de doscientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y seis acciones (299.866); 4) la señorita MARCELA PORTALUPPI CERVANTES propietaria de ciento setenta y nueve mil novecientos dieciocho acciones (179.918); 5) la señorita MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES propietaria de ciento setenta y nueve mil novecientos dieciocho acciones (179.918). Los accionistas reunidos representan un total Un millón ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4.- Discusión sobre los resultados del año 2015. 5.- Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la Señorita PILAR MARTINEZ CUBILLO y como presidente de la junta al Sr. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2015. El accionista CERVANTES RINCONES NEIVA, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El accionista ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO

mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La accionista MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del día, el presidente de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Pasando al quinto Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2015. La accionista MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES mociona que se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

(D) NEIVA CERVANTES RINCONES, accionista; ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO, accionista; MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO, accionista MARCELA PORTALUPPI CERVANTES, accionista; MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES, accionista; ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO, presidente de la junta; PILAR MARTINEZ CUBILLO, secretaria ad-hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNE CIA.LTDA.", del día 10 de Marzo del año 2016.



PILAR MARTINEZ CUBILLO

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta General